



No. EXPEDIENTE
AMSJM-CCC-LPN-2024-0001
No. DOCUMENTO
0001

Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

16 de octubre de 2024

DIRECCIÓN JURIDICA

Página 1 de 1

Quien suscribe, **Dr. Héctor Bienvenido Lorenzo Bautista**, dominicano, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico del **Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMSJM-CCC-LPN-2024-0001**, para el período comprendido entre **OCTUBRE- DICIEMBRE 2024**, conforme a la solicitud realizada por **el alcalde Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **DE CUATRO (4) CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el Municipio de San Juan de la Maguana, Provincia San Juan, República Dominicana, a los **dieciséis (16)** días del mes de **octubre** del **2024**.


Dr. Héctor Bienvenido Lorenzo Bautista,
Consultor Jurídico

